REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 13 ENE 2012

DECRETO EXENTO N°_0306

VISTOS:

- 1. De acuerdo a Memo Nº 49 del 10/01/2012 de Dirección Desarrollo Comunitario, solicita traspaso de recursos al Programa "Trabajando 24 Horas por ti".
- 2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorizase traspaso de recursos al Programa "Trabajando 24 Horas por ti" cuenta 114-05-01-077-019, para cancelar facturas presentadas fuera de plazo de la fecha de termino del Programa:

N^o	PROVEEDORES	MONTO
142847	GEORGINA JOFRE Y CIA. LTDA.	\$39.755
143006	GEORGINA JOFRE Y CIA. LTDA.	\$50.031
14859	SUPERMERCADO ESPERANZA	\$33.740
14855	SUPERMERCADO ESPERANZA	\$35.760
15035	SUPERMERCADO ESPERANZA	\$51.400
14898	SUPERMERCADO ESPERANZA	\$68.970
	TOTAL	\$279.656

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03 "A otras entidades publicas" Asignación 099-003 "Otras" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL ELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA DIRECTORA DE CONTROL CON FUNCIONES

lelle

DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of, de Partes / CAMT/NEFR/NHAP/mmvm.-